



II LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México, D. F., a 19 de septiembre del 2000.

No.4

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO JAIME MIGUEL MORENO GARAVILLA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 2
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE.	Pag. 2
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE.	Pag. 2
MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE QUIENES FALLECIERON COMO CONSECUENCIA DE LOS SISMOS DE 1985.	Pag. 3
INTERVENCIÓN DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN RELACION AL XV ANIVERSARIO DE LOS SISMOS DE 1985.	Pag. 3
HIMNO NACIONAL.	Pag.11

A las 12:10 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO JAIME MIGUEL MORENO GARAVILLA.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA, DIPUTADA IRIS EDITH SANTACRUZ FABILA.- Por instrucciones de la presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Señor Presidente, esta secretaría le informa que hay una asistencia de 66 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre en consecuencia la sesión solemne.

Proceda la secretaría a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se procede a dar lectura al:

ORDEN DEL DIA

Sesión solemne de fecha 19 de septiembre del 2000.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para celebrar la sesión solemne.
- 3.- Minuto de silencio en recuerdo de quienes fallecieron como consecuencia de los sismos de 1985.
- 4.- Intervención de los grupos parlamentarios en relación al aniversario de los sismos de 1985.
- 5.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Sírvase la secretaría dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de esta sesión solemne.

EL C. SECRETARIO, VICTOR HUGO GUTIÉRREZ YAÑEZ.- Por instrucciones del señor Presidente, daremos lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de una sesión solemne conmemorativa del décimo quinto aniversario de los sismos de 1985.

La Comisión de Gobierno, con fundamento en los artículos 44 fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior y considerando:

1. Que el 19 de septiembre de 1985 cientos de ciudadanos ofrendaron su vida para rescatar a quienes fueron víctimas de los sismos ocurridos en la Ciudad de México.

2. Que es obligación cívica de los mexicanos recordar a aquellos de nuestros compatriotas que con tal motivo prestaron servicios eminentes a la comunidad del Distrito Federal y a quienes tuvieron la desgracia de perder la vida en esos dolorosos acontecimientos.

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de Gobierno emiten el siguiente

ACUERDO

UNICO.- Celebrar una sesión solemne el 19 de septiembre de 2000 a las 11:00 horas en el recinto legislativo de la Asamblea, a efecto de conmemorar el Décimo Quinto aniversario de los sismos que afectaron a la Ciudad de México en 1985.

Se guardará un minuto de silencio en recuerdo de quienes fallecieron como consecuencia de los sismos de 1985.

3. Cada grupo parlamentario de los que integran la Asamblea, así como los diputados que lo hayan solicitado previamente, podrán fijar su postura en una sola exposición hasta 20 minutos.

El orden de participación se hará en orden creciente de acuerdo a su representación en la Asamblea, quedando de la siguiente forma: Partido del Trabajo, Democracia Social Partido Político Nacional, Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática.

Dado en la sala de sesiones de la Comisión de Gobierno, a los 19 días del mes de septiembre del 2000.

Atentamente: Diputado Raúl Armando Quintero Martínez, diputada Patricia Garduño Morales, diputada María de los Angeles Moreno Uriegas, diputada María Guadalupe García Noriega, diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, diputado José Luis Buendía Hegewisch.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, a fin de guardar un minuto de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida como consecuencia de los sismos en 1985.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

De conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno, harán uso de la palabra hasta por 20 minutos las siguientes ciudadanas y ciudadanos diputados: Eugenia Flores Hernández, del Partido del Trabajo; Jaime Guerrero Vázquez, del Partido Democracia Social; Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Partido Convergencia por la Democracia; Alejandro Agundis Arias, del Partido Verde Ecologista de México; Edmundo Delgado Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional; Iván Manjarrez Meneses, del Partido Acción Nacional; Yolanda Torres Tello, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a la diputada Eugenia Flores, del Partido del Trabajo, hasta por 20 minutos.

LA C. DIPUTADA EUGENIA FLORES HERNÁNDEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

A las 07:19 horas, del día 19 de septiembre de 1985, cientos de viviendas eran destruidas por un sismo. Las cifras oficiales reconocen 7 mil muertos y miles de heridos; probablemente fueron muchísimos más.

Hoy en esta sesión solemne tenemos el compromiso de saber a 15 años qué sucede en esta ciudad y en este país para avanzar en la cultura de prevención de los llamados desastres naturales; llamados desastres naturales porque se ha demostrado que los desastres naturales ocasionan mucho mayores daños en los países llamados del tercer mundo; es decir, que cuando a un desastre que viene de la naturaleza se le agrega una falta de planeación urbana, un desprecio por la participación social y civil para ello, el desastre natural de verdad ocasionará muertes.

Hace 15 años también mujeres de la costura que se dirigían a su trabajo encontraron sus fábricas destruidas, y como muy brillantemente la directora María del Carmen de Lara en su película “Yo no te pido la luna” ha hecho un testimonio, los dueños preferían sacar los rollos de tela que sacar a los cadáveres o a las mujeres todavía aún con vida.

Es por ese motivo que el Partido del Trabajo solicita a esta Asamblea la revisión de la Ley de Protección Civil aprobada, para que logremos que con la participación de especialistas, pero con la participación además del sector privado, el sector

público, la sociedad civil, la sociedad organizada, podamos sí tener una cultura de la prevención y no nada más de qué vamos a hacer cuando el desastre ha llegado.

Asimismo, les informo que en San Antonio Abad 151 se va a erigir un monumento a la costurera y nos están solicitando toda una campaña de recolección de llaves. Pido además un minuto ahora de aplausos por esos compañeros y compañeras, topes, esos compañeros y compañeras que sacaron a estas personas en los escombros y a las personas que 15 años después siguen pugnando porque en esta ciudad haya vivienda para esas 35 mil parejas que cada año empiezan con parejas, según datos del Registro Civil, para lograr que esas 600 familias que aún 15 años después siguen solicitando se les dé una nueva casa, se haga. Pido además que esta Asamblea, insisto, revise la Ley de Protección Civil y logre vivienda para todos los habitantes de esta ciudad y logre una cultura de prevención civil y ciudadana.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia saluda a los alumnos de la Escuela Primaria “República Democrática Alemana” de Milpa Alta, de sexto año, que se encuentran en galerías.

Se ha solicitado un cambio por parte del Partido Democracia Social, y en consecuencia tiene la palabra la diputada Enoé Margarita Uranga, hasta por 20 minutos.

LA C. DIPUTADA ENOÉ MARGARITA URANGA MUÑOZ.- Buenos días, compañeras y compañeros.

Primero una precisión. Se decía al inicio de la sesión: “Homenaje a los cientos que ofrendaron su vida por ayudar”.

Fuimos miles, fuimos miles quienes pusimos nuestro esfuerzo, miles de ciudadanas y ciudadanos que salimos a las calles ante la incapacidad del gobierno para reaccionar por esta tragedia, y hago la aclaración porque, efectivamente, en la ceguera del gobierno de aquel entonces, algunos cientos fuimos reconocidos como héroes; se nos condecoró, se nos dio un diploma, a muchos de nosotros se nos condecoró a fuerza. Fuimos a ese acto en el que Miguel De la Madrid, en el colmo del ridículo quería salvar y reconciliarse con la ciudadanía, reconociéndonos como héroes a algunos en el mismo paquete en el que reconocía como héroe a ese ejército que fue el gran saqueador de los sismos, y en el mismo paquete en el que reconocía como héroes a los burócratas que entorpecieron los trabajos.

Desde luego, en ese entonces como hasta ahora, hemos repudiado la incompetencia del gobierno, en ese acto desde luego rechazamos esas medallas y esos diplomas con los que se nos calificaba de héroes, y por lo tal además sostengo que fuimos héroes a fuerza, porque al otro día estaban cinco tremendos muros de contención del gobierno, en la casa de

todos aquellos de nosotros que habíamos aventado esas medallas para dárnoslas a nombre del Presidente. En el domicilio de cada uno de los que supimos que ante el dolor del derrumbe, ante el dolor de la muerte, tuvimos que padecer el dolor de un gobierno incapaz de responder ante un acto así y que desde luego se vio rebasado por la solidaridad y el esfuerzo comunitario de todas y todos los ciudadanos que salimos a la calle; las amas de casa, los estudiantes, desde luego los bomberos que fueron de las fuerzas organizadas quienes si estuvieron al lado de estas ciudadanas y ciudadanos que los vimos, y que movíamos con desesperación con las manos, piedras; que vivíamos con desesperación escuchar el silencio de los que se quedaron ahí, porque no hubo las condiciones, no hubo la planeación para reaccionar ante la tragedia.

Este sismo evidenció muchas cosas; evidenció la mala planeación de esta ciudad, evidenció la burocracia de un gobierno que estaba azorado, que no reaccionaba y evidenció la gran solidaridad de la ciudadanía que supo organizarse en segundos, que estaba en las calles, que estaba dando palas, juntando picos, que estaba juntando alimentos y agua potable, mientras el gobierno seguía viendo cómo maquillaba la cifra de los muertos, seguía viendo como ante la imagen internacional justificaba su muy triste papel en esto.

El sismo sirvió también para mostrar otras tragedias, sirvió para que se visibilizara la situación de las costureras y las maquiladoras, la situación tan denigrante, tan indignante con la que vivían estas mujeres trabajadoras y a la que ninguno de nosotras y nosotros habíamos sabido reaccionar; sirvió para visibilizar este gran espíritu solidario, no de la Ciudad de México, sino de todo el país, y sirvió para visibilizar también a los damnificados de toda la vida.

Ante esta situación, hasta hoy, los gobiernos no han podido hacer frente aún a las secuelas de este sismo. Desde luego no a los damnificados de toda la vida. Para ellos el agradecimiento porque por lo menos pudimos obtener con ello ya la evidencia de la incapacidad de un gobierno, de la mala planeación y de todo lo que había por hacer.

Para la ciudadanía, que no esperaba medallas, que lo que buscaba era solidarizarse con su gente, estar de lado a lado, nuestro reconocimiento, y la convicción de que pese a los malos gobiernos que continúen, que pese a que gobierne quien gobierne, la ciudadanía sabe responder ante estos retos, la ciudadanía sabe reaccionar.

El sismo nos dio la tranquilidad de saber que aunque tengamos gobiernos burocráticos e incapaces de planear y de establecer estrategias que estén a la altura de situaciones como éstas, la ciudadanía lo está; la ciudadanía no duda; la ciudadanía no cuenta muertos; la ciudadanía sale a

entregarse, sale a salvar vidas, sale a poner el corazón, y no busca ni reconocimientos ni medallas. Busca eso, el estar al lado del hermano, el estar al lado de la hermana, más allá, muchísimo más allá de lo que esta propia Asamblea o el gobierno pueda reconocerles.

A ellos, todo nuestro respeto y reconocimiento.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos, el diputado Jesús Cuahtémoc Velasco Oliva, del Partido Convergencia por la Democracia.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Recordamos con dolor el 19 de septiembre de 1985. Esta fecha, a 15 años de distancia, nos trae múltiples evocaciones de los daños que sufrió esta ciudad.

Recuerdo aquellas imágenes de Tlatelolco, de los edificios que se hundieron, de las sirenas por todos lados, del estupor ante la caída del hotel Regis o del hotel Del Prado. Recuerdo los titulares de la prensa internacional: Desapareció la Ciudad de México.

Fueron momentos de tragedia para nuestra ciudad. Pero también ante esta tragedia vimos el despertar de una solidaridad social, de una emergencia social que no se había manifestado anteriormente. Vimos también, como aquí se ha dicho, la pasividad inicial del gobierno. Estábamos acostumbrados a que si el Presidente de la República no daba indicaciones, el aparato burocrático no se movía.

La respuesta inmediata del Gobierno Federal y del Gobierno de la Ciudad de México fue una respuesta nula, que solamente pudo ser contrarrestada por esta emergencia de todos los grupos sociales. A los pocos minutos de que ocurrió el temblor, era visible, era patente y palpable la movilización de la ciudadanía, la movilización por ejemplo de los jóvenes, que con un espíritu de entrega, con una generosidad que los caracteriza, de inmediato comenzaron a movilizarse para ver cómo podían ayudar a rescatar a las personas que habían quedado atrapadas.

Vimos también cómo toda la sociedad se comenzó a movilizar para poder obtener agua, víveres, para dar ayuda a todos los damnificados. Vimos una gran solidaridad de toda la población de la Ciudad de México, y eso a la distancia es un timbre de orgullo, de satisfacción. Pero también hay cosas que marcan hitos en la vida de la ciudades, en la historia de los pueblos, y este hecho marcó un hito, fue un punto de inflexión, porque a partir de ese momento vimos surgir múltiples iniciativas sociales, iniciativas de protesta ante las injusticias que evidenció el sismo, ante la corrupción que evidenció el sismo, porque muchas de las cosas pudieron haberse previsto y ocurrieron, porque por la existencia de esa corrupción, edificios recientemente construidos que de ninguna manera y por ningún motivo debieron de sufrir

daños o que en todo caso deberían de haber tenido daños menores, se vinieron abajo.

También nos tocó ver los problemas legales, cómo estaba estructurada la protección civil, cuáles eran las condiciones previstas para la construcción de los edificios. Todo eso tuvo que ser sujeto a una revisión, y a partir de ese hecho y de ese doloroso acontecimiento, México comenzó a avanzar por la vía no solamente de la reconstrucción de la ciudad, sino por la vía de la reconstrucción social y por la vía de la reconstrucción política. Entre 1985 y 1988 no median, sino tres años, la emergencia social se convirtió felizmente en emergencia política e iniciamos un ciclo histórico que aún no concluye.

Por eso, junto con el dolor que nos provoca el recordar a los caídos, queremos también destacar la solidaridad del pueblo mexicano, y ese acto de conciencia y lucidez que marcó la pauta para que el país iniciara una serie, una senda de cambios y de transformaciones.

Creo también que eso provocó un replanteamiento entre la sociedad y el gobierno, porque tareas ulteriores, la reconstrucción de muchas viviendas fue posible solamente gracias a que hubo esta posibilidad de reordenamiento entre la sociedad y el gobierno, y así se pudo paliar, se pudo atender los principales efectos del desastre de 1985 y se tomó nota y conciencia de que la Ciudad de México no podía quedar sujeta a esas contingencias, no podía ser presa de la imprevisión, no podía ser presa de la parálisis gubernamental y no podía ser presa de las injusticias y de la corrupción.

Por eso para nosotros, para Convergencia por la Democracia, es muy importante que esta memoria colectiva no se pierda y que nosotros sigamos por esta senda de cambios que se iniciaron en este fatídico año de 1985, para que sigamos avanzando y sigamos adoptando las medidas que sean necesarias para que este tipo de tragedias y para que muchas otras injusticias que ocurren en el país no continúen.

Por esta razón es que Convergencia por la Democracia seguirá insistiendo en la indispensable lucha contra la corrupción, seguirá insistiendo en la lucha contra la injusticia, porque a partir de nuestras dolorosas experiencias tendremos que ir renovando y construyendo un México mejor.

Gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Agundis Arias, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO AGUNDISARIAS.- Con su venia, señor Presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

Se puede definir desastre como un suceso que causa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. Los desastres pueden ser naturales o provocados por el hombre.

El desastre se produce cuando la gente directa revela la vulnerabilidad de personas, comunidades y ambiente, de tal forma que llega a representar una amenaza para su integridad o bien la magnitud de los daños ocasionados a las estructuras físicas, sociales o económicas disminuyen la capacidad de resistencia y recuperación; una vez ocurrido un desastre quedan como evidencia de éste, miles de víctimas y pérdidas de muchos millones de pesos.

Los daños que genera un comportamiento inesperado de la naturaleza podrían ser menores si el establecimiento de asentamientos humanos se rigiera por la selección de sitios más seguros, más que áreas atractivas y ventajosas a intereses políticos o económicos. Tal es el caso de la Ciudad de México, donde se siguen realizando grandes inversiones en infraestructura, a pesar de ser considerada como la quinta ciudad más riesgosa del mundo, pues es un área altamente vulnerable a los desastres.

En los últimos años se ha puesto de manifiesto que carecemos de un sistema eficaz de protección civil, no sólo en la capital de la República o en algunos Estados, sino en todo el país. Debido a esta carencia se han perdido una gran cantidad de vidas humanas y se han presentado cuantiosas pérdidas materiales.

El Gobierno del Distrito Federal poco o nada ha hecho ante situaciones tan críticas. La experiencia demuestra que todos los desastres tanto naturales como antropogénicos que han ocurrido en nuestra ciudad de poco han servido para tomar las medidas preventivas pertinentes.

Dudamos que en papel exista todo un proyecto de protección civil para el Distrito Federal, pero lo cierto es que en la práctica estos programas no se han visto reflejados y la mayoría de la población los desconoce, por este y otros sucesos a transitar así de una ciudad despreocupada a una sociedad responsable.

Esto sigue representando una amenaza para todos los capitalinos, ya que a pesar de que las autoridades están conscientes de que la Ciudad de México se ubica en una zona altamente sísmica, en materia de reducción de desastres seguimos arrastrando una cultura austera.

Debemos recordar que sólo tenemos alarma sísmica para los temblores que ocurren en una zona determinada de

nuestras costas y que por tanto, nuestra capacidad de detección oportuna es mínima.

Por otro lado, la enorme problemática del hundimiento diferencial de nuestra ciudad capital por la excesiva extracción del agua de nuestro subsuelo y la mínima recarga, hacen que día a día esta situación tenga un peso determinante durante un fenómeno similar al de 1985.

Los diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México hacemos un llamado urgente a las autoridades, ya que invertir en prevención es más redituable que tratar de remediar lo ocurrido o llorar lo perdido. Es necesario capitalizar las experiencias vividas desde el terremoto de 1985 que fue una triste experiencia y que todavía se alberga en el recuerdo de miles de capitalinos. No se puede dejar a la suerte la vida de millones de personas.

Es necesario adquirir una cultura de prevención que involucre todos los conceptos técnicos y sociales que una ciudad tan vulnerable como la Ciudad de México requiere.

No dejemos a la suerte los destinos de la población, porque ésta no siempre va a estar a nuestro favor.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- A nombre del Partido Revolucionario Institucional, tiene la palabra el diputado Edmundo Delgado Ramírez.

EL C. DIPUTADO EDMUNDO DELGADO RAMÍREZ.- Con la venia del señor Presidente.

Compañeros diputados: Hace 15 años tuvimos esta gran desgracia en la Ciudad de México, donde miles de ciudadanos cayeron. Me van a disculpar pero es un sentimiento que uno trae por dentro porque nosotros sí hemos vivido los desastres, y no nada más aquí en México, sino a nivel mundial. Y por eso yo les quise pedir también a mis compañeros los "Topos", los verdaderos "Topos" de Tlatelolco, que nos acompañan aquí, que me hicieran el favor de venir, porque sí conocemos la situación que estamos viviendo de protección civil.

Aquí yo quiero con orgullo decirles a cada uno de ustedes, que la desgracia que tuvimos el 19 de septiembre de 1985 no fue en vano, hemos tenido la suerte de recorrer gran parte del mundo, donde hemos puesto a nuestro México muy en alto, donde aquí en México a nuestros compañeros, a nuestros hermanos, los que sí hicieron una labor positiva no lo hicieron. Aquí tenemos lugares donde hemos estado, que es Venezuela, Taiwan y muchas partes del mundo donde, les digo, sí está reconocida la labor de nuestros compañeros los "Topos" de Tlatelolco.

Como ejemplo aquí tenemos una fotografía donde a los compañeros, y esto sí me dolió porque manifestaron que no se ha hecho nada, una foto de Taiwan donde se les reconoce a los mexicanos como verdaderos héroes.

Yo quiero hacer un reconocimiento público con mis compañeros los "Topos" de Tlatelolco que son unas gentes que sí han arriesgado la vida, no nada más aquí, sino en todo el mundo poniendo muy en alto a México.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- A nombre del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el diputado Iván Manjarrez Meneses.

EL C. DIPUTADO IVAN REYNALDO MANJARREZ MENESES.- Con su venia, señor Presidente.

Compañeras y compañeros diputados: A partir de 1985 nuestra ciudad ya no fue la misma, la tristeza y la nostalgia nos invaden al recordar los sismos que cambiaron por completo la vida de la metrópoli que actualmente habitamos.

A 15 años de los trágicos sucesos, de los sismos de 1985, me presento a esta honorable Asamblea Legislativa a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. A nuestra mente ocurre nuevamente el recuerdo de la tragedia que, junto con algunos familiares, amigos y vecinos, vivimos aquel septiembre lleno de luto y consternación. En la conciencia social se ha instalado este terremoto como uno de los más destructivos del Siglo XX.

El movimiento telúrico ocurrido a las 07:19 horas del 19 de septiembre con intensidad de 8.1 grados, nos despertó con zozobra y angustia a millones de capitalinos. Dejó como escuela de destrucción decenas de edificios en ruinas, calles dañadas, un ambiente de tragedia, de desesperación y de muerte.

A los miles de muertos y heridos, las más de 4 mil personas que fueron rescatadas vivas, de entre los escombros de las primeras horas, se sumó la tragedia de 30 mil familias que perdieron su casa. Más de 400 edificios destruidos, entre ellos el Nuevo León en Tlatelolco, los multifamiliares Juárez y los hoteles Hilton, del Prado y Regis.

Adicionalmente, 60 mil familias sufrieron daños en sus viviendas y según cifras disponibles, 200 mil personas perdieron su empleo.

La infraestructura educativa de la Ciudad de México se vio afectada con más 700 escuelas dañadas; de igual manera los servicios hospitalarios redujeron considerablemente su capacidad de atención. Cerca de 40 hospitales de la

metrópoli, el Centro Médico Nacional y el Hospital Juárez sufrieron severos daños.

Resulta destacado mencionar que en el inventario de construcciones destruidas o severamente dañadas, una gran cantidad de ellos eran ocupados por edificios del gobierno, lo que nos permite observar el descuido de las autoridades para el mantenimiento de sus propias instalaciones.

Los servicios vitales de luz, teléfonos y agua potable, no estuvieron exentos del desastre que ocasionó el movimiento telúrico. Tuvimos una pérdida de más de 2 mil litros de agua en el Acueducto Sur; en suma, los daños materiales se calcularon en 4,350 millones de dólares.

En ese sentido, no debemos pasar por alto una característica de nuestro subsuelo altamente importante. Nuestra ciudad ha sido construida sobre el lago; la vulnerabilidad sísmica de la Ciudad de México se agrava en función de que gran parte de la misma se construyó sobre el espacio que cientos de años atrás eran los 5 lagos de la cuenca. En consecuencia, la gran urbe está cimentada sobre suelo blando.

Ignacio Bernal, en su obra "Tenochtitlan en una isla", sentencia con acierto: "Estos lagos son los creadores y destructores de los pueblos que produjeron. Ahora se encuentran secos y toman venganza de la ciudad que los destruyó", y en efecto, aquel 19 de septiembre eso ocurrió.

De igual manera es importante recordar que en aquellos trágicos sucesos, la respuesta ante la desgracia por parte de un gobierno incompetente fue como era de esperar: decepcionante, torpe, caracterizadas como en todas sus acciones por el burocratismo y la ineficiencia. Las autoridades federales y del Distrito Federal quedaron estupefactas ante la magnitud de la catástrofe.

La negativa inicial del gobierno del Presidente de la Madrid a la ayuda internacional, ofendía en ese momento a quienes simplemente lo necesitaban todo; aún muchas horas después de haber ocurrido el macrosismo, en la mayoría de los lugares de tragedia, la ausencia de servicios de emergencia era considerable.

Hoy a quince años de distancia es pertinente cuestionarlo: ¿Qué tan preparada o cuán vulnerable está la Ciudad de México ante una nueva contingencia? ¿Cuál es la capacidad real de previsión y reacción que tiene la Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal para salvaguardar la seguridad de los habitantes de la metrópoli?

¿Cuáles son los planes de contingencia, sobre todo para aquellos quienes se encuentran asentados en zonas caracterizadas por su alto riesgo?

Como sabemos el gobierno capitalino gasta una suma considerable de dinero en la promoción de sus acciones de gobierno.

Hoy, desde este recinto, cuestionamos con ánimo constructivo qué tan efectivos y oportunos son los programas de previsión, atención y auxilio ante eventualidades para los habitantes de la Ciudad de México. Paralelamente, en el ámbito ciudadano, también nos preguntamos qué actividades de prevención y acción se practican en nuestros hogares y centros de trabajo para reaccionar oportunamente ante una contingencia.

Consideramos que la población del Distrito Federal aún carece de la preparación y de la orientación suficiente para hacer frente a este tipo de fenómenos. No existe todavía una cultura de protección civil lo suficientemente arraigada, que nos permita oportunamente tomar medidas preventivas.

Las disposiciones quedan únicamente como vago conocimiento; no se tiene preparación para llevarlos a la práctica, tal y como sucede con el incumplimiento de la norma, de realizarse no sólo en edificios gubernamentales, sino también en escuelas, fábricas, industrias, comercios y unidades habitacionales los simulacros, porque son lugares de afluencia masiva.

Es menester avanzar aún más en la revisión y la reforma del marco jurídico de protección civil en el Distrito Federal, con la finalidad de precisar y ampliar las facultades del gobierno local en la materia, así como en fortalecer la concurrencia de acciones con la participación de los distintos actores sociales.

Tenemos que revisar y reformar el sistema de protección civil del Distrito Federal, a fin de fortalecer y ampliar los mecanismos que permitan la articulación de acciones a cargo de las distintas dependencias y organismos de la Administración Pública local, las cuales estén encaminadas a la prevención, asistencia y apoyo a la población; evaluar sistemáticamente las condiciones en que se encuentran los inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo por sismos que debe ser el compromiso de las autoridades de protección civil en la materia.

Otro punto de trascendental importancia lo constituye el promover programas de educación, capacitación, adiestramiento, orientación y concientización a la población en materia de protección civil. No es menos importante fortalecer la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales en la elaboración e implementación de estos planes.

Pese a experiencias anteriores, como la que hoy recordamos y no obstante los esfuerzos legislativos por contar con normas en la materia vemos con preocupación que no existe

la suficiente percepción de parte del Gobierno de la Ciudad en prever y solucionar carencias que pueden, en su caso, de no ser atendidas, llegar a ser funestas.

Como claro ejemplo de lo anterior advertimos la actitud de las autoridades, las cuales ante el estudio del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México que detecta serios problemas de fractura en el subsuelo de 5 colonias de Iztapalapa, en particular 9 escuelas en grave riesgo debido a las fallas en el terreno donde se asientan y la urgencia de reubicar a cerca de 3 mil familias, la respuesta ha sido poco eficiente. A la gravedad del problema se aumenta el temor de los vecinos de que ocurra una desgracia, dado el olvido y la ausencia de simulacros y sus ejercicios de evacuación y rescate que eviten pérdidas humanas.

Cabe aquí señalar que en su mensaje ante esta honorable Asamblea Legislativa la Jefa de Gobierno, Rosario Robles, no se refirió en ningún momento al tema de la protección civil pues lo consideró de poca relevancia.

Compañeros legisladores:

Aún falta mucho por hacer. En la Ciudad de México existe un amplio inventario de estructuras y edificios que requieren ser reforzadas. Más de 30 mil inmuebles corren riesgo de sufrir derrumbes, fracturas o hundimientos, especialmente en el Centro Histórico, donde varias vecindades y edificios viejos se encuentran en pésimas condiciones.

Adicionalmente, según la información de la Delegación Cuauhtémoc, hay 800 edificios, casa habitación y vecindades que debido a su antigüedad presentan acelerados procesos de deterioro. Quedan aún grandes edificios que no han podido ser demolidos, porque el proceso es muy costoso. Es inadmisibles que ni las propias autoridades de la Delegación Cuauhtémoc o de la Secretaría de Desarrollo Urbano tengan información ni hagan algo al respecto.

Pese a que el terremoto de alguna manera afectó a la totalidad del Distrito Federal, sus consecuencias dejaron descubierta la injusticia social que prevalece en nuestras comunidades; las condiciones precarias de vivienda en los sectores más desprotegidos ahondó la marginación y la pobreza de quienes menos tienen y que hoy día siguen siendo evidentes.

Hoy todavía no hemos resuelto el problema de algunos quienes logrando sobrevivir perdieron sus bienes y a 15 años de distancia siguen en condición de damnificados en campamentos. Actualmente hay instalados campamentos en la colonia Roma, Doctores, Centro Histórico y Morelos, en ellos habitan mujeres y hombres que siguen esperando una solución, que

necesitan la acción decidida del gobierno y que no han encontrado respuesta; esto es insultante. La Ciudad de México y sus habitantes no estamos exentos, señores, de la posibilidad de un nuevo sismo con dimensiones parecidas a las de 1985.

Existen otras dos regiones del país que actualmente tienen características similares a las que se tenían en las costas de Michoacán minutos antes de las 07:19 del 19 de septiembre, estas son: Guerrero y Chiapas.

La brecha de Guerrero en la costa grande de ese Estado, es una zona situada inmediatamente al sur del área de ruptura en el istmo de Petatlán; aquí no ha habido ningún sismo importante desde los temblores de 1907 y 1908; se piensa que en los últimos 80 años debe acumularse suficiente energía elástica capaz de causar un sismo de grandes consecuencias; la longitud de las brechas sísmicas es aproximadamente del mismo tamaño que la antigua brecha de Michoacán y de romperse en un sólo sismo, éste podría ser de magnitud similar al del 19 de septiembre.

En lo que se refiere a la costa de Chiapas, la situación es más incierta. Sabemos con certeza que por lo menos desde mediados del siglo pasado no han ocurrido grandes terremotos en la zona, aunque cabe la posibilidad de que en Chiapas la zona de insubducción haya estado inmóvil durante más de 200 a 300 años preparándose para un evento de grandes dimensiones, sus características tienen las mismas que tenía en ese momento la brecha de Michoacán.

La actividad sísmica por otro lado, no sólo nos acecha en forma más sorpresiva e imprevisible, sino que también es más reciente. A juzgar por el registro histórico de sismos, debemos esperar que la Ciudad de México siga siendo azotada por grandes temblores. Sin embargo, hay que rescatar lo positivo de la tragedia.

No podemos dejar de insistir y de agradecer el intenso trabajo heroico de una institución que participó de manera muy importante en las obras de rescate, a pesar de las carencias materiales, a la fecha aún no resueltas; su entrega y profesionalismo quedó manifiesto una vez más al arriesgar sus vidas con la intención de rescatar otras; me refiero al Heroico Cuerpo de Bomberos, a quien le agradezco estar presente en esta sesión.

De la misma manera rendimos un homenaje y un reconocimiento a todos los ciudadanos mexicanos y a los extranjeros que activa y desinteresadamente participaron en el rescate de vidas de los escombros.

Como recordamos, los movimientos telúricos despertaron la conciencia dormida y aletargada de los ciudadanos, hizo

surgir un sentimiento de auténtica solidaridad, solidaridad humana, honesta y abierta.

En aquellos momentos la población se organizó para la remoción de escombros, el rescate de personas, demostrando el gran sentido de unión que tiene nuestra sociedad y su potencial de organización ante la desgracia de esas magnitudes.

Miles de hombres y mujeres de todas las condiciones, con un admirable valor y fortaleza, aún poniendo en peligro sus propias vidas, se abrieron paso por muchas horas y días entre los escombros, para rescatar vidas humanas.

Sabemos que somos parte de un pueblo con gran sentido común, solidario, tenaz, lleno de valor y de fe; pueblo que supo encontrar y practicar nuevas formas de organización y participación para hacer frente a la tragedia. Nuestra gente fecundó las simientes de participación y acciones comunitarias tan arraigadas en el alma de nuestro pueblo y al hacerlo, la acción gubernamental se vio rebasada por la espontánea y fraterna acción comunitaria que al tomar las calles las iluminó con generosidad y heroísmo.

Hoy, la nuestra es una sociedad civil que como en 1985 se mantiene viva, dinámica, propositiva, solidaria y subsidiaria, sobre todo participativa. En cada colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional encontramos la participación ciudadana independiente, apartidista, colaboradora, creadora de conciencia y propositiva.

Nuestra sociedad cada día más consciente de sí misma genera una participación orientada al apoyo mutuo, a la autoayuda, a la autogestión de sus problemas y de las necesidades presentes y futuras de las comunidades. Es una participación que permite por sí misma elevar los niveles de bienestar de sus propios habitantes y con ello mejorar los estadios de desarrollo.

Debemos entender, compañeros, que nuestro compromiso es legislar en este sentido, el mismo que nos define con sus características la participación voluntaria de la ciudadanía y que al mismo tiempo fomente los valores de nuestros vecinos.

Debemos evitar limitar la conciencia y la participación de la ciudadanía, las organizaciones civiles y la sociedad en su conjunto deberán ser los promotores activos de la nueva ciudad.

¡No más septiembreros negros! ¡No más tragedias que lamentar!

Señores legisladores, en nosotros está el hacer.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra la diputada Yolanda Torres Tello, a nombre del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA YOLANDA TORRES TELLO.- Con su permiso, señor Presidente; compañeras diputadas; compañeros diputados:

Todos y cada uno de los actuales legisladores que componemos la fracción del Partido de la Revolución Democrática estuvimos inmersos en las labores: Primero de rescate y posteriormente en la de reconstrucción de nuestra ciudad, y lo hemos estado haciendo a lo largo de estos años y seguiremos.

El 19 de septiembre de 1985 ha quedado marcado en la historia de nuestra ciudad y del país, porque un día como hoy, miles de capitalinos sufrieron los efectos de un fenómeno natural, que no sólo sacudió la forma de vida de las familias, ya que también rompió la estructura institucional que existía en miles de colonias y barrios, como resultado de la incapacidad del gobierno federal y local, de este tiempo, para responder con la celeridad y la eficiencia que la situación demandaba.

La Ciudad de México cambió afortunadamente para bien, porque la solidaridad y la aparición de miles de organismos ciudadanos y civiles para luchar por la vivienda, la reconstrucción y posteriormente por los derechos políticos de los capitalinos, es el saldo histórico más favorable que hoy tenemos, de un evento que efectivamente fue una tragedia, pero que debido a la capacidad y fortaleza de la ciudadanía se transformó en la mejor escuela de organización y participación ciudadana que hemos tenido.

No podemos dejar de señalar la participación desinteresada y voluntaria de miles de personas anónimas que desde los primeros momentos del evento se sumaron a las labores de rescate y organización. Para todos estos héroes desconocidos nuestros reconocimientos, mientras que las autoridades gubernamentales no pudieron enfrentar la situación, como resultado del burocratismo y la falta de visión de lo que estaba sucediendo en esos momentos.

Sin embargo, tampoco podemos dejar de señalar que los sismos de 1985 también exhibieron cientos de casos de corrupción a todos los niveles, de la construcción y negligencia. Basta señalar los casos dramáticos que se vivieron en Tlatelolco o los casos de negligencia que existían dentro de los talleres de las costureras que laboraban en San Antonio Abad.

Los cientos de edificios públicos que se vinieron abajo por los manejos corruptos de algunos funcionarios

públicos o la carencia de programa de seguridad y mantenimiento de edificaciones públicas y privadas, testigos de un sistema que en estos casos exhibió uno de los peores rostros. Entonces la realidad de hace 15 años nos enseñó que la organización de los ciudadanos podría cambiar la realidad de nuestra ciudad, por lo que salimos a la calle, no sólo a rescatar a nuestros heridos o muertos, también a organizarnos, ya que nos dimos cuenta que el Gobierno Federal, el Regente y toda la estructura política de la capital ya no podía responder a las necesidades y requerimientos de los capitalinos.

Por ello no tengo duda en afirmar que en septiembre de 1985 surgió la ciudadanía de la capital del país, la misma que luchó junto con los estudiantes universitarios y politécnicos de 1986 y 1987; los mismos que denunciaron y combatieron el fraude electoral en 1988 y que posteriormente impulsaron el plebiscito ciudadano y las reformas políticas posteriores, hasta obtener el derecho de elegir a nuestro Jefe de Gobierno en 1997 y a nuestros Jefes Delegacionales en el año 2000, y que seguramente logrará la restitución de los derechos políticos plenos para los ciudadanos en los siguientes meses.

Otro saldo positivo para nuestra ciudad se ubica en el impulso que se le ha dado a la cultura de la prevención de los desastres, a la necesidad de organizar estructuras y comisiones de protección civil en los centros de trabajo, en las escuelas y en los hogares.

Hoy en miles de oficinas y escuelas se sabe qué hacer en caso de una contingencia; niños, adultos y ancianos nos preparamos para enfrentar cualquier evento, porque el sismo de 1985 nos enseñó de manera cruel que frente a un sismo no hay mejor preparación que la prevención y la organización.

Estar preparados para cualquier tipo de eventualidad se ha convertido en una exigencia pública y privada que necesariamente debe de involucrar a la ciudadanía, al gobierno, a las empresas y a los medios de comunicación.

No podemos dejar de señalar que nuestra ciudad tiene múltiples riesgos, muchos de ellos resultados de la ausencia de una planeación acertada, que ha respondido más a la necesidad de un crecimiento inmobiliario, más que a la idea de un desarrollo sustentable.

Basta señalar que en la delegación de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, nos estamos enfrentando a los efectos de crecimiento de la mancha urbana, lo que obligó a utilizar terrenos que presentan fallas geológicas, que han generado fracturas y grietas, lo que está poniendo en riesgo la vida y el patrimonio de miles de familias de la zona oriente de la capital del

país, frente a lo que desde esta tribuna solicitamos la intervención de las autoridades delegacionales y de protección civil para encontrar alternativas y soluciones inmediatas.

El futuro de la ciudad y también de la zona metropolitana dependerá de nuestra capacidad para coordinar esfuerzos públicos y privados para garantizar el desarrollo equilibrado y sustentable de nuestro entorno, de la forma en que planifiquemos el desarrollo en los siguientes años y sobre todo de la manera que logremos revertir las tendencias negativas que afectan el desenvolvimiento de nuestra ciudad.

La consolidación de una cultura de protección civil, el desarrollo de planes y programas de prevención de riesgos y la mayor conciencia y la participación ciudadana son los mejores elementos con que contamos para evitar que nuestra ciudad vuelva a colapsarse como lo hizo en 1985.

Nuestros sueños y esperanzas viven y existen en esta maravillosa ciudad, ésta ha emergido de múltiples catástrofes, gracias a la participación de su gente, por ello estamos seguros que lo que vivimos y experimentamos hace 15 años ha hecho a esta ciudad más grande y más fuerte y con ella a sus habitantes.

Por lo mismo, es obligación de esta Segunda Asamblea Legislativa del Distrito Federal legislar en el ámbito de la participación ciudadana, en la perspectiva de que los capitalinos cuenten en todo momento con los instrumentos jurídicos y legales para enfrentar sus problemas cotidianos a fin de resolverlos en coordinación con autoridades gubernamentales.

Desde hace 15 años el país ha enfrentado múltiples eventos naturales, que como siempre permiten que brote la solidaridad ciudadana, que los donativos y las cooperación se conviertan en actitudes comunes de los mexicanos. También hemos observado que siempre donde no hay democracia y por lo tanto también hay pobreza, las catástrofes y los daños a las poblaciones son mucho mayores; que ahí donde no hay un cacique o un gobierno antidemocrático la ayuda se utilice con fines políticos y se lucre con la necesidad de las personas.

Por ello, el mejor homenaje a los desaparecidos y damnificados de 1985 es seguir luchando por la democracia, por una vida más justa y por mejores condiciones de vida para todas y todos los mexicanos.

Reitero nuevamente y en especial quisiera hacer un reconocimiento público al Heroico Cuerpo de Bomberos y a los Servicios de Emergencia de la Ciudad, porque hace quince años, al igual que hoy, han demostrado su

compromiso y solidaridad con los habitantes de esta ciudad.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, para entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

A las 13:20 horas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Se ruega a las ciudadanas y ciudadanos diputados permanecer en sus lugares, a fin de dar curso a la sesión ordinaria.

Se levanta la sesión solemne.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
II Legislatura.**

**José Coca González
Oficial Mayor
Isabel la Católica No. 33.**

**Dirección General de Proceso Parlamentario
Donceles y Allende 2o. Piso.**